

En Salamanca, trimestre	3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre	4.25
semestre	8
año	15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 855

Lunes, 7 de Abril de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

Doña Gonzala Santana Delgado.

Ya se me conoce. No soy adulator y menos de las gentes adineradas. Pero me admiran las almas grandes. Me entusiasman sus altos ejemplos y ya que por mi pequeñez no me es dado imitarlos, procuro ser su pregonero para que a mí mismo y a los demás nos sirvan de constante estímulo.

Tal es mi empeño conmovido ante los rasgos de caridad de que diariamente tengo conocimiento, realizados siempre por la ilustre dama doña Gonzala Santana Delgado, una de esas almas superiores de que antes hablaba y cuyo nombre debe recibir a cada momento las bendiciones de los menesterosos, sobre los cuales ejerce esta nobilísima señora, una tutela de amor, la más noble misión de caridad.

Nunca he tenido el honor de saludar a la señora de Santana; pero creo conocerla. No hay más que verla en la calle. Y ya vaya a pie ó vaya en coche, sus modales finos, naturales, ordenados, dicen de ella: está es una dama distinguida.

No gasta ni viste con lujo; se conoce que no la preocupan las modas. Huye de la exhibición y de los aplausos; a fuerza de oír hablar de ella y de fijarme en su persona, cuantas veces la he visto en la calle, en la iglesia ó en el paseo, he formado el juicio de que es una señora digna, afectuosa y respetable, por lo mismo que es tan respetada. Tengo por cierto que, conocedora de la vida, no estrecha las amistades. Como creo poseer la verdad al asegurar que se ha escapado de las frecuentes murmuraciones, aun entre las personas de su sexo. Esto será raro, increíble, pero exacto. Es que, al fin y al cabo, la virtud se impone.

En su casa debe ser como es en la calle. Allí todo será orden, sencillez, preocupaciones de hacer el bien. Se me figura que, en su morada, debe existir un lugar de preferencia, una butaca de honor, de respeto siempre, vacía por desgracia: la que ocupó en un tiempo su inolvidable madre, para quien la hija tuvo cariños y amores los más constantes, y a cuya memoria rinde sin interrupción el más piadoso culto.

Exacto, me contestó como sorprendido una persona que la trata mucho y con la cual conversé días pasados: «ahí tienes sus obras que realiza, en parte, impulsada por su propio espíritu; movida, en parte, por el recuerdo de su santa madre».

¡Sus obras!... Tarea abrumadora sería el ponderar todas y cada una de las que doña Gonzala realiza. Señora adinerada, pero de sólida piedad, conocedora de los preceptos evangélicos, cumple a la perfección con aquella doctrina santa que nosotros, los sacerdotes, predicamos a los poderosos, al recordar a éstos que el usufructo de las riquezas que disfrutan no le pertenece por completo, porque algunos de sus hermanos viven en la indigencia y no tienen pan con que alimentar a sus hijos.

Si todos los ricos fuesen ricos a la usanza de doña Gonzala Santana, las amenazas socialistas dejarían de ser un peligro y el equilibrio social se mantendría firme y robusto. Que esa doctrina es más eficaz que las bayonetas, para combatir la avaricia del opulento y la envidia del miserable.

Convencida doña Gonzala de estas doctrinas salvadoras, hace cuanto puede para que al pobre no le falte, por su parte, un pedazo de pan con que saciar el hambre, un bálsamo con que cicatrizar sus heridas, un paño con que enjugar sus lágrimas. Ahí están, sino, la Asociación de Mendicidad y las Cocinas económicas, que a diario reciben importantes socorros suyos; los bonos que miércoles y sábados reparte por su criado a los obreros que en esos días carecen de trabajo; las silenciosas limosnas que por manos extrañas distribuye, respondiendo a la casi totalidad de las cartas que diariamente recibe, las dos mil pesetas que todos los años

reparte entre los pobres de Alaejos, pueblo de su padre, y sobre todo, sobre todo, la magna obra que está operando en los Salesianos de Salamanca.

Pero esto merece capítulo aparte.

Muchas y muy diversas y muy eficaces son las instituciones de caridad que la Iglesia católica ha fundado para el bien de sus hijos. Pero ninguna más atrayente, más simpática y de más oportunidad que la obra de los Salesianos, fundada por el venerable don Bosco. Su necesidad se sentía en Salamanca, y a Salamanca vinieron en la época del inolvidable padre Cámara. Modestamente laboraban en esta ciudad: su eficacia necesitaba de mayores recursos; pero las estrecheces de su presupuesto obligaba a los Salesianos a reducirse al viejo caserón de la calle de la Compañía. Un día feliz, venturoso, doña Gonzala Santana tiene un rasgo de sorprendente generosidad, de confusión edificante, aterradoro quizás, para los que no piensan más que en adquirir una dehesa, cueste lo que costare—pero para aumentar la renta despiadadamente—; para los que no piensan más que en la proximidad del trimestre para el corte del cupón, en el embargo preventivo, ó en el anticristiano y antilegal veinticinco por ciento...; y se desprende de una vez y para siempre, de cien acciones del Banco de España, **unos cuarenta y cinco mil duros!** y se los *regala* a los Salesianos, para que en el camino de la estación construyan para los niños pobres de Salamanca, esa casa grande, hace poco tiempo inaugurada, higiénica, ventilada y pregonera de la abnegación y del amor que esa dama tiene a los hijos de esta ciudad desheredados de la fortuna.

Y no es esto sólo con ser mucho: su caridad va más allá, pues la señora de Santana, elegida por Dios para ser aquí el ejemplo vivo, el instrumento providencial, colocado en Salamanca para servir de medio entre los grandes y los pequeños, esto es, entre los ricos y los pobres, viene costeando en esa misma casa Salesiana, la manutención y el ajuar de cuarenta y cinco niños—treinta internos y quince medio pensionistas—con sólo esta condición: que esas cuarenta y cinco plazas—excepción de seis que reserva para niños de Alaejos—sean disfrutadas por otros tantos niños *pobres* nacidos en Salamanca. El sostenimiento y la educación de esos cuarenta y cinco niños le cuesta **unos seis mil duros anuales.** ¡Y a este lo llama doña Gonzala un *ensayo* educativo!

¿Qué proyectos tendrá para lo sucesivo?

Sin embargo, Salamanca, la famosa, pero poco avisada para agradecer a tiempo los favores que recibe de los suyos, aún no se ha dado por enterada, al menos suficientemente. Y es que doña Gonzala Santana, al revés de la generalidad de las gentes, que solicitan una gaceta en los *Eclos de sociedad*, hace el bien sin aparato, huye del ruido, es humilde, es modesta. Observado esto: en los festejos que en estos días se vienen celebrando en la residencia de los Salesianos para obsequiar en aquella casa a su primer superior jerárquico, el virtuoso padre Albera, si doña Gonzala gustase del aplauso, ocuparía allí el preferente sitio a que le da derecho su mano bienhechora. Pero la tal dama no asiste a esas fiestas, como jamás asistió a ninguna en ocasiones parecidas. Sólo se la ve en la iglesia ó en un paseo higiénico y retirado. Este retraimiento agranda su figura, avalora el mérito de sus obras. Y lo avalora y lo agranda ante los ojos de Dios y ante los ojos de la sociedad.

Pues bien, que esa sociedad aprenda a conocer a las almas buenas; que sepa estimar y sepa agradecer las atenciones que recibe. Que Salamanca lo haga así con doña Gonzala Santa, yo no lo dudo.

¿Cómo?

Dicen por ahí que muy en breve

se inaugurarán los asilos construidos en la Vega por la caridad de otro salmantino ilustre. Entonces, creo yo, que el Ayuntamiento de la ciudad, ya que antes no lo ha hecho, perpetuará de algún modo, con una lápida, por ejemplo, la memoria de Rodríguez Fabrés.

Bonita ocasión para ofrecer delicado homenaje de gratitud a doña Gonzala Santana, declarándola, v. gr., hija predilecta de la ciudad. Poco es para lo mucho que esa dama merece. Mas yo, no hago más que apuntar una idea: ¿Quiéren las

damas salmantinas tomar la iniciativa, agrandarla y desarrollarla?

Brindada queda, así a costa de la mortificación que el solo anuncio habrá de producir en la humildad de doña Gonzala, cuyos indiscutibles merecimientos, por lo mismo que ella trata de ocultarlos, es preciso panegrizarlos. Es una obra de justicia que sirve, además, de edificación para el rico, de consuelo para el pobre.

JOSÉ ML. BARTOLOMÉ.

Salamanca, 6 Abril de 1918.

Fiestas salesianas

Solemnísimas y cordiales son las que en estos días viene celebrando la Salamanca religiosa y ferviente, en honor del virtuosísimo y venerable sacerdote don Pablo Albera, persona de afable trato, modesto recogimiento y relevantes prendas, que ocupa el primer puesto en la sociedad de las apostólicos hijos de don Bosco.

El sábado, a las cuatro de la tarde, acudimos al Instituto de María Auxiliadora, magnífico colegio, que la caridad cristiana y la generosidad de una benemérita señora de nuestra alta sociedad, ha levantado para asilo de la niñez, templo de la ciencia y cátedra de la virtud. Habían anunciado en elegantes invitaciones una velada literaria musical.

Penetramos en el salón teatro. Junto al escenario, en el lado izquierdo del espectador, se levanta un dosel granate oscuro, que cobija la imagen de María y la Cruz cristiana, en los lienzos entre ventanas, hay banderas de la nación, y de los gimnastas niños educandos del colegio; en el testero se cruzan los colores españoles é italianos, y toda la sala ofrece un conjunto hermoso, lleno de caballeros, que llevan la representación de lo más selecto, culto é intelectual de Salamanca: clero catedral y párrocos, diputados, concejales, profesores de la Universidad, Instituto y Normal salmantinos, militares, grandes propietarios y respetables señores, todos esp. rando vez al festejado y ansiosos de escuchar la voz de los que en la velada toman parte.

Inauguración.

Una salva de aplausos y vivas, que se multiplican, cada vez más nutridos y fervientes, abre la velada, recibiendo al reverendísimo padre Albera, que a todos sonrío con esa sencillez que le hace amable para cuantos le conocen. El orfeón salesiano entona un himno de cariño y felicitación, mientras don Pablo Albera ocupa el estrado, teniendo a su derecha é izquierda señores Vicario capitular, director del Instituto, Sánchez, concejal; coronel de la Zona, Liñan y Chantre de la Catedral.

Don Juan de la Torre.

El señor prefecto del colegio en breves y escogidas frases, dirige un saludo de bienvenida y congratulación al ilustre sucesor de don Bosco, y dando un voto de gracias a cuantos presentes manifiestan sus afectos y simpatías por la obra salesiana, hace reseña de los que han de hablar en la velada, que ofrece a honor y honra del ilustre padre Albera, que lleva en su corazón tanto cariño de padre, y en su inteligencia la luz de una ciencia, que le hace digno sucesor de sus gloriosos antepasados.

El señor Miral.

Una vez más manifestó este egregio profesor, herra de nuestra Universidad, en la tarde del sábado, que en su modestia humilde y labor muda, es acaso de las mejores cabezas sabias que tenemos. Su discurso calurosamente aplaudido, religiosamente escuchado y sinceramente interrumpido con aprobaciones significativas y ovaciones delirantes es una maravilla de estilo y de doctrina, y su lectura sobria, franca y reposada, llevó la convicción de la prueba y el entusiasmo del sentimiento.

De ma era indescriptible dibuja el sér del hombre ateo y del religioso, para exponer las obras de los hijos que llevan el odio de Sa-

tán, y los que aman con el ansia del Crucificado, extendiéndose en sus ideales, luchas y enseñanzas, para después de analizar la obra salvadora de la Iglesia singularizar en el Salesiano el espíritu de amor, de laboriosidad, de sacrificio abnegado, que informa el alma de la obra de don Bosco, que busca con sus hijos a los niños, a los obreros, a los que sufren engañados, ó padecen ignorantes, y a todos les enseña a buscar el pan del alma en la moralidad del vivir, y el pan del cuerpo en el trabajo de la acción.

Imposible recopilar en los estrechos límites de una crónica la nutrida erudición y copiosa doctrina del señor Miral; el público leerá con gusto su discurso y convenceráse de que son pálidas nuestras alabanzas. Por eso, al terminar, los oyentes le aplaudían y don Pablo Albera, entusiasmado, descendía de la presidencia para estrechar su mano en la emoción del cariño.

La gratitud.

Con la ofrenda de tres ramos de flores vuelven los niños del colegio a cantar un himno a los reconocimientos que guardan para el reverendísimo padre Albera, y sube al escenario

Don Eloy Montero.

En composición zorrillesca pinta el júbilo de la ciudad, abriendo sus puertas al huésped ilustre, de manera hermosamente poética canta las glorias viejas de nuestro pueblo, que hoy ofrenda a la virtud y al saber el tributo de sus respetos y el homenaje de su reconocimiento.

Intermezzo.

El sexteto que dirige el señor Goyenechea, interpreta hermosos trozos de la inmortal ópera *Lucia*, que el público aplaude entusiasmado.

Así termina la primera parte de la velada, y a continuación los aficionados del colegio ponen en escena la bonita zarzuela *Alma española*, letra de don Fabián Jorge y don A. Rubio, con música del señor Rodríguez.

Interminable tarea la nuestra si quisiéramos emborronar cuartillas contando el entusiasmo patrio de compositores y actores y los aplausos con que el público acogió la obra, premiada con incensantes interrupciones de aprobación.

In memoriam.

Se titula así el trabajo del antiguo alumno salesiano señor Rubio. Es un recuerdo a la grata memoria de don Rúa, en el tercer aniversario de su muerte. Expone alegría de la casa nueva y el recuerdo triste que trae el pensar en el que un día estuvo entre nosotros siendo igualmente objeto de agasajos y atenciones.

Hace una alusión vibrante, enérgica, al laicismo en la enseñanza del Catecismo, que amenaza invadir las escuelas patrias, y todo su bien escrito y leído discurso, recibe el premio de entusiastas aplausos.

El señor Capellán de Albuera.

Termina la velada leyendo una composición que él nombra «Don Bosco y los niños». Es una página evangélica y un idilio oriental, cuando pinta al pie de un árbol a Cristo, rodeado de niños, que bendice, y habla del venerable don Bosco, que consagra igualmente las energías de sus años a la educación de la juventud, esperanza del mañana; por eso el autor cantaba:

«Vendrá la Redención, serás potente, Patria española; con tus nuevos hijos, que aun viven Apóstoles, que claman: Mirad al cielo, oh niños, que allí está vuestra patria, y aquel es vuestro Reino, Jesús dijo».

El auditorio le aplaudía enardecido mientras se levantaba la venerable persona del

Reverendísimo padre Albera.

Todos estábamos de pie; el silencio era grande; digo mal: era el recogimiento espiritual de los oyentes. Habló el padre Albera; sus palabras eran tiernas, de corazón, de alma que sale a los labios, para decir a todos: «os llevo aquí, dentro de mi corazón.» Emocionado, agradecía aquellos actos que presenciaba y, enternecido, su discurso fué protesta de amor y recuerdo eterno a Salamanca, que de tal manera le recibía con júbilo afecto. Aunque italiano, el padre Albera se hace entender muy fácilmente, y con dulzura y suavidad del lacio en lengua de Cervantes, hermana de la que cantó a la Jerusalén libertada, nos tenía pendientes de sus labios, hasta que el desbordamiento rompió, los niños saltaron la valla del cariño y prorumpieron todos en vivas y aplausos. Tal fué la solemne velada con que los cooperadores salesianos obsequiaron al señor rector superior de los hijos del venerable don Juan Bosco.

En San Benito.

A las ocho de la mañana de ayer celebró misa de comunión general el reverendísimo padre Albera. La concurrencia, numerosísima, acerbóse a recibir el Pan de los fuertes de manos del venerable padre salesiano, llamando la atención el número de hombres que acudieron a la Mesa eucarística.

Por la tarde, después de rezar el santo rosario, don Manuel Marín Rojo, ilustrado sacerdote y fervoroso propagandista, maestro de Cantaladriada, subió a la sagrada cátedra, y con generoso arranque y verbo ungido expuso en vibrantes párrafos las ideas de sociedad cristiana y moderna, sintetizado en cuatro puntos el programa que esta última presenta para la soñada regeneración social; a saber: estado docente, apoderamiento de la juventud, neutralidad de la enseñanza y laicismo de la misma, presentando testimonios irrefutables para demostrar la imposibilidad de estos sistemas para la próspera marcha de las sociedades, que tienen su esperanza de salvación en el programa de don Bosco, «oración y trabajo», emblema de felicidad en la tierra y en la otra vida.

De esta manera hizo una brillante apología de la hermosa institución salesiana, y singularmente, del apostólico varón, hoy huésped de Salamanca, que recorre el mundo propagando este espíritu.

Sube después el padre Albera al púlpito, cautivando los ánimos con su unción evangélica, y a continuación, se expone el Señor y dan la bendición a los fieles.

Terminó el acto repartiéndose medallas recordatorias, que el público se apresura a recogerlas con religiosa fe y entusiasmo.

Carta abierta

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Los que suscriben, profesores de la facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca, a vuestra excelencia respetuosamente exponen:

Que adhiriéndose al pensamiento y deseos de sus compañeros de la Universidad de Zaragoza, firmaron una exposición elevada por éstos al señor ministro de Instrucción pública pidiendo que se conservara como obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas nacionales, y en tal adhesión hubieran estimado su deber cumplido, si hechos posteriores no les obligaran a hacer otra declaración y más concreto ruego.

La importancia que, según los periódicos, ha dado el Consejo de ministros a la exposición de algunos profesores de Madrid y provincias en que, con fecha 17 de Marzo próximo pasado, piden libertad completa para los maestros de instrucción primaria respecto a la enseñanza religiosa, importancia que se manifiesta por no haber unido, como pudiera haber hecho, dicha

solicitud al expediente sometido a informe del Consejo de Instrucción pública y también por haber notificado una ponencia especial, nada menos que del señor ministro del ramo nos mueve a elevar a la consideración del Consejo de ministros nuestra opinión sobre tal solicitud y los fundamentos en que sus firmantes la apoyan.

Suponen éstos, arbitrariamente, y tal suposición es la base de sus pretensiones: 1.º Que los catedráticos de Universidad tienen perfecto derecho a exponer sus doctrinas con entera libertad, sin regla ni restricción alguna, sometiendo únicamente sus enseñanzas a la sanción de la crítica social. 2.º Que hallándose en idénticas condiciones todos los profesores oficiales, a todos debe reconocerse igual derecho, dejando por consiguiente a los maestros de instrucción primaria la libertad de exponer sus doctrinas como los plazas y de omitir aquellas que juzguen erróneas ó que su conciencia les vede exponer.

Tales pretensiones no se explican ni explicarse pueden por otra causa que el hábito de algunos profesores, de prescindir de toda norma que no sea, para unos «los dictados de su práctica», ó el concepto que forman del deber; para otros, las indicaciones de su conveniencia, y para todas, la condescendencia del Poder público encargado de cumplir y hacer cumplir las leyes, que permite se infrinjan cuando y como quieran aquellos mismos que voluntariamente las aceptaron al aceptar el cargo que por uno ú otro medio pretendieron.

Todos los profesores que ingresaron en la Institución docente con anterioridad a la revolución de 1868, sabrán que estaban obligados por la ley de Instrucción pública de 1857 a no exponer doctrina alguna contraria a la pureza de la cristiana, de la fe y de las costumbres; y todos los que ingresaron después de promulgada la Constitución de 1876, sabrán ó debían saber que la ley de 1857 no ha sido derogada por ésta, y, que según los artículos 295 y 296 de citada ley de Instrucción pública, estaban sujetos a la inspección de los Prelados respecto de aquéllas.

Tampoco ha sido derogada dicha ley por ninguna disposición legislativa, pues la circular de 3 de Marzo de 1881, citada por los firmantes de la exposición que motiva ésta, se limita a derogar otra circular de 1875; y jurídicamente no hubiera podido, aunque el ministro quiera, derogar ninguna ley, pues no se extiende a tanto las facultades ministeriales. Así lo reconoce implícitamente el mismo señor Alvarado, autor de la circular de 1881, al decir: «que la circular de 26 de Febrero de 1875, queda desde hoy derogada, como en su día habrá de serlo el decreto, confiado en que el Parlamento así lo acordará; lo cual muestra bien claro que el ministro no se juzga con atribuciones para hacerlo, pues, de tenerlas, no esperaría confiado en el Parlamento, y lo hubiera hecho por sí mismo.

Si, pues, ni aún los catedráticos de Universidad pueden alegar con razón que tienen semejante perturbador derecho, ¿cómo la habrá para invocarla a *pari*, a fin de concederla a los maestros de Instrucción primaria.

Y aun dado que aquellos profesores estuvieran en posesión de tal derecho, ni los fines de la instrucción primaria, ni los maestros de esta clase se hallan en condiciones iguales a los de la enseñanza superior y sus profesores.

La instrucción primaria ha de proponerse, ante todo, un fin educativo ó de desarrollo de las facultades todas del espíritu y de las aptitudes ó fuerzas físicas, y en cuanto a los conocimientos, ha de concretarse forzosamente a los precisos para que el hombre pueda valerse en la primera etapa de su vida, cuando le falta discernimiento, cuando necesita de guía y maestro para todos los actos de inteligencia y de voluntad.

En la enseñanza superior, por el contrario, se ha de aspirar a la adquisición de todos los conocimientos posibles en los distintos ramos del saber; los discípulos han llegado, ó poco menos, a la plenitud de su desarrollo intelectual y de sus energías morales; los profesores saben que entre sus alumnos puede hallarse quien alcance, y aun quien sepa más en algunas materias; ta-

los discípulos, por lo mismo, pueden en muchos casos distinguir la verdad y el error, y sus maestros han de ser muy prudentes y circunspectos, si no quieren exponerse al descrédito y aún al ridículo.

Véase, pues, cuán distintos son, respectivamente, los sujetos, los fines y las condiciones en las enseñanzas superior y primaria, y cuán falto de lógica es pretender igualarlos en deberes y consideración legal.

Y como á pedir tal igualdad, fundada en supuesto falso, se reduce la exposición fecha 17 de Marzo, cuya ponencia se ha encomendado al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, pudiéramos concretarnos á pedir que se desestimara; pero como también ha de discutirse en el Consejo de ministros el dictamen del de Instrucción pública referente á la enseñanza del Catecismo, aun habiendo suscrita ya la solicitud de los profesores de Zaragoza, que piden se conserve como obligatoria, nos atrevemos á insistir también sobre este punto, porque ro atinamos la razón, por cuya virtud ha de imponerse la enseñanza de la Gramática, de la Aritmética, de la Geografía y la gimnasia, que son ciertamente útiles para los fines temporales, y se ha de poder omitir la de la Religión en su estado que, al aceptarla en su Código fundamental, al sostener el culto y sus ministros y al prohibir toda manifestación pública, y todo atentado contra ella, es porque la juzga necesaria para la realización del fin supremo individual y para el orden y acertado gobierno y dirección de la sociedad.

Por tanto, rogamos á vuestra excelencia se sirva someter nuestra súplica á la consideración del Consejo de ministros é inclinarse su ánimo para que resuelva desestimando la solicitud que pide para los maestros de Instrucción primaria, libertad para enseñar ó no el Catecismo y resolver también que continúe siendo obligatoria esta enseñanza en las escuelas nacionales.

Así lo esperan los exporantes de la rectitud y celo de vuestra excelencia por el bien público.

Manuel de Bedmar. Nicasio Sánchez Mata. Federico Brusi. Isidro Beato. José García Revillo. Isidoro Iglesias García. Nicolás Rodríguez Aniceto. Ernesto Amador Carrandi. Salvador Cuesta Martín.

Salamanca, 6 de Abril de 1913.

Suscripción

para las fiestas primaverales del Turismo, en Salamanca.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'Señores hijo y sobrinos de viuda de Diez', 'Don Bernardo Olivera', 'Don Santiago Bermejo', 'Señores Moneo hijo', and 'Suma y sigue'.

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de El Adelanto y EL SALMANTINO.

Religiosas.

Fecunda, en verdad, ha sido la pasada semana en funciones religiosas. Imposible parecía que todas las iglesias, en que aquellas se celebraban, se llenaran de fieles y, sin embargo, a pesar de la incompatibilidad de las horas, era una consoladora realidad la que á nuestra vista se ofrecía.

EN LAS URSULAS

Un solemne triduo eucarístico, coronado felizmente por su correspondiente vigilia general de adoración nocturna y su solemnisma fiesta principal, celebrada y consagrada en el día de ayer á la Divina Pastora de las Almas, como remate al novenario que con tanta pompa como numerosa concurrencia de fieles se ha venido celebrando.

Los predicadores del triduo y de la vigilia, sacerdotes de la Unión Apostólica, en fervorosas y elocuentes pláticas han ido preparando convenientemente á los fieles para recibir el Pan de los Angeles y la bendición Apostólica, cuya facultad concede á sus socios la Liga Sacerdotal Eucarística.

El doctor don Jesús Calvo Escribano, profesor de Cánones del Seminario, pronunció en la función principal un sermón profundo y elocuente como todos los suyos.

La vigilia nocturna muy concurrida, hasta las doce de la noche, de señoras y caballeros, permaneciendo éstos, en número de cuarenta, hasta las cuatro de la madrugada.

El ornato de la majestuosa iglesia...

sia y el coro de cantoras, con la brillantez y gusto que nos tienen acostumbrados las monjas de Santa Ursula, estrenándose un riquísimo termo compuesto de raso, bordado primorosamente en oro con sus albas de finísimo encaje, confeccionado todo por estas religiosas.

EN LA PURISIMA

La fiesta sabatina: esa simpática fiesta que se celebra los primeros sábados de cada mes en el severo y grandioso templo de las Agustinas y que cada vez cuenta con más devotos.

Por la mañana, más de trescientas almas se acercan a la Sagrada Mesa, constituyendo esto el mejor elogio que pudiéramos hacer de la comunión general.

Por la tarde, expuesto Su Divina Majestad y rezado el santo rosario y ejercicio mensual, sube á la cátedra de la Verdad un reverendo padre Carmelita: el sub-Prior del convento de esta ciudad, quien con grandilocuente y verdadera unción religiosa desarrolla el consolador tema: «La Virgen María, esperanza del pecador».

El coro de señoritas de la parroquia, dirigido por el maestro Bernal, interpretó á las mil maravillas la parte musical de la función, cantando, como siempre, con afinación y gusto el himno eucarístico, motete, Tantum ergo y Genitori... gregorianos y la dulce letrilla á la Madre de la Pureza Veni de Libano, veni de Libano.

A la salida se repartieron unas hojitas piadosas de las tituladas Rayos de sol. Asistieron varios sacerdotes de la Unión Apostólica.

Ehorabuena á los celosos sacerdotes de la Purísima y que el Señor bendiga sus esfuerzos y premie sus desvelos.

EN LAS ESCLAVAS

Doce niñas pobres, ataviadas con lindos pero sencillos y modestos vestidos blancos, han albergado por primera vez en sus infantiles pechos al dulcísimo Jesús. Quiera el cielo que conserven siempre inmaculada la estola de la gracia que recibieron ayer.

EN EL HOSPITAL

La fiesta en honor de San Vicente de Paúl, muy concurrida y muy fervorosa; contribuyeron poderosamente á ello, el predicador doctor don Félix Cueto, capellán del establecimiento y sacerdote de la Unión Apostólica, que en elocuentes, fogosos y bien redondeados párrafos, presenta á San Vicente de Paúl como dechado admirable de abnegación cristiana, que le mereció el glorioso dictado de Apóstol de la Caridad. La parte musical, a cargo del señor Goyenechea, reforzado con valiosos elementos de la capilla de la Catedral, interpretó magistralmente escogidas piezas de su religioso repertorio.

Hemos oído hacer grandes elogios de nuestro buen amigo el tenor de la Catedral, don Antonio Anglés y Solares, que tomó parte en dicha fiesta.

FINALMENTE

las novenas al glorioso Patriarca San José, en las iglesias de San Martín, Hospicio, Santo Tomás y Adoratrices, muy concurridas y muy solemnes, sobre todo en la última, en que el esplendor del altar, el fervor de las oraciones y la afinación de los cánticos corren parejas con lo mejor de sus años anteriores, haciéndose acreedoras estas religiosas á la fama que, de antiguo, tienen justamente adquirida.

LIGA DE AGRICULTORES

El sábado, por la noche, se explicó la quinta lección del programa del Curso de Agricultura, por el competente perito agrónomo, de la Granja-escuela, don Primitivo de Castro, el cual, procurando dominar el sufrimiento físico que le aquejaba y dificultaba su labor, dió cima á un trabajo interesante é instructivo á la vez.

Previo un exordio, que dedicó á saludar á los oyentes y á pedirles su benevolencia, comenzó estudiando la importancia de los estiércoles como abono, considerándolos como proveedores del humus, materia que una vez descompuesta por las bacterias del suelo, proporciona el nitrógeno a las plantas, y de sales minerales procedentes de las cosechas extraídas y que deben volver al suelo, por la ley de restitución; además, los estiércoles, modifican las propiedades físicas de las tierras, dando cohesión á las sueltas y esponjosidad a las tenaces, con beneficio inmenso para las plantas que en suelos excesivamente silíceos ó arcillosos, tienen que habitar.

Pasó á estudiar la riqueza de los...

estiércoles, haciendo ver que depende de la clase y circunstancias del ganado que proporciona los excrementos, de la composición química, de los materiales que se utilizan como cama y del cuidado que se tiene en evitar que se pierdan las substancias volátiles ó solubles, así como también los excrementos líquidos.

Los cuidados que requiere una buena preparación del estiércol, su fertilización por adición de materias que puedan aumentar la proporción de sus elementos aprovechables, su valoración, previo análisis y aprecio de su nitrógeno, potasa y ácido fosfórico, fueron otros puntos que el señor Castro trató con gran lucidez.

Terminó la interesante lección con el estudio de «el majadeo», práctica muy usual en esta provincia, y que, á pesar de tener graves inconvenientes, es de aconsejar, en el caso en que haya que aprovechar las hierbas, de barbechos y rastrojos muy lejanos de los corrales ó apriscos destinados á recoger por las noches el ganado lanar, ó en el de que haya que abonar con estiércoles esas tierras, apartadas, cuya fertilización ocasionaría excesivo gasto por su transporte.

Para esta noche, a las siete y media, se anuncia la explicación de la lección sexta, «Alternativa de cosechas», a cargo del ingeniero agrónomo, don Jesús Miranda.

De sociedad

Ha llegado procedente de Madrid, de la escuela superior del Magisterio, la ilustrada y bella señorita Victoria Adrados, nueva inspectora en esta provincia.

Nuestra cordial enhorabuena.

De Peñaranda, el diputado provincial don Mariano Arenillas.

De Cantalapiedra, el presbítero y maestro de aquella villa don Manuel María y Rojo.

De Valladolid, don Estanislao Salgado.

De Ciudad Rodrigo, á donde fué con objeto de asistir á la inauguración de las escuelas militares, el joven acaudalado propietario de aquella localidad, nuestro particular amigo don Angel Mirat

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al rico propietario de Rágama, y particular amigo nuestro, don Esteban Ronco.

—El sábado, á las cinco de la tarde, falleció en esta ciudad, después de larga y cruel enfermedad, sobrelevada con admirable resignación cristiana, la virtuosa señora doña Juana González Diebra.

Al acto de la conducción del cadáver, que se verificó ayer, á las cinco de la tarde, asistió numeroso cortejo.

Con tan triste motivo, testimoniamos á la familia doliente, la expresión de nuestro sincero pésame y muy especialmente á su hijo, particular amigo nuestro, don Manuel Gómez González, presidente de la sociedad de camareros de esta ciudad.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita, Beatriz de Tapia Ruano y Sellés, para el digno administrador de Correos de Sequeros; entre los novios se han cruzado valiosos regalos; la boda se celebrará en breve. Seale enhorabuena.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular y queridísimo amigo don Celestino M. de Argenta, inspector provincial de Sanidad. Con este fausto motivo recibió á sus distinguidas y numerosas amistades, á las que obsequió con un espléndido lunch.

Hicieron los honores sus simpáticas y bellas hijas Caridad, Candida y Carmencita, acompañadas en su tarea por su señora madre, la respetable doña María, las cuales ensalzaron la fiesta con su amabilidad siempre demostrada.

El elemento joven bailó sin tregua, estando representado por lo más selecto y distinguido de la sociedad salmantina.

Una visita del P. Albera.

El director general de los Salesianos, reverendísimo padre Albera, visitó ayer las escuelas de San Juan Bautista, donde el virtuoso párroco de aquella iglesia viene, callada y silenciosamente realizando la mas fecunda y hermosa de sus obras sociales.

A los plácemes y felicitaciones que tributó el superior general salesiano al celosísimo rector de aquella iglesia y á los que con él cooperan en la obra educadora de aquellos niños, unimos los nuestros más entusiastas, que bien los merecen en justicia el señor Sevillano y sus ejemplares feligreses.

En la Diputación

Sesión del 5 de Abril.

Presidió el señor Cuesta y asistieron los señores Sánchez García y Arenillas.

La comisión informó en el recurso interpuesto por Valentín Calvo y Custodio Manzano, contra providencia de la alcaldía de Pedrosillo el Ralo, sobre imposición de multas.

TIRO NACIONAL

Se invita á los jóvenes que se han inscrito como alumnos de la escuela militar de esta representación, á que acudan el domingo, 13 del actual, de tres á cuatro de la tarde, á la galería de tiro (Afueras de la Puerta de San Pablo), para enterarse de los documentos que necesitan presentar para abrir la matrícula, con objeto de preparar la apertura de dicha escuela, que ha de verificarse en breve.

Espectáculos

Teatro Bretón.

Con motivo de haberse trasladado á este teatro la compañía de variedades de don José Posadas, el sábado y domingo fueron grandes los llenos que tuvo.

Los artistas ya son conocidos, y por lo tanto, el hablar de ellos sería repetir lo que muchas veces hemos dicho. Sin embargo lo que merece especial mención es el trabajo de magia del señor Posadas en el gabinete oriental, verdadero trabajo de ilusionismo, que fué muy aplaudido.

Les Kcker, con sus trabajos malabaristas, constituyó otro número del programa y constantemente se les aplaudió.

Recreo salmantino.

En este salón también fueron ayer grandes las entradas, representándose la última novedad en el arte cinematográfico, que ayer supieron escoger un programa tan variado como atractivo y recreativo.

Todos los días sesiones con variados programas.

NOTICIAS

Un ruego al señor alcalde.—Sería conveniente que el señor alcalde ordenara á la pareja de guardias municipales, que presta servicio en las inmediaciones de la Merced, que no consenta á un grupo de chiquillos los juegos á que se dedican en el atrio de la iglesia de San Millán, arrojando piedras á los transeúntes.

No olvidar.—La droguería de San Martín vende artículos para la fotografía á precios sumamente económicos. Maquinas, placas, papeles y accesorios.—Rúa, 4.

Asociación de Meandridad.—Han contribuido: Adela Saquino de Sanchez, con 5 pesetas; las señoritas Consuelo y Asunción Sánchez, con dos y media cada una; las alumnas de la Merced, con 680 pesetas y doña Isidra Oлива de Patomeque, una fanega de garbanzos.

Atención.—Ha llegado la Madridéña, y pone en el conocimiento del público en general, que ha traído un inmenso surtido en toda clase de muebles, á pre los sumamente reducidos. Taa b en compra, vende y cambia toda cla de muebles y les paga más, que nadie. Visitan esta casa y se convencerán. Calle de la Rúa, n.º 49. La Madridéña.

Ha fallecido en Ujo (Asturias), á los ochenta años de edad y confortado con los Santos Sacramentos, el prestigioso caballero don Fernando Muñiz Blanco, hermano de nuestro muy querido amigo don Ildefonso Muñiz, jefe regional tradicionalista del reino de León.

Hacemos presente á la ilustre familia del finado nuestro más sentido pésame y suplicamos á los lectores de EL SALMANTINO una oración por el eterno descanso del ferrosoro católico don Fernando Muñiz Blanco.—R. I. P.

A viso á las señoras.

Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBIEROS y ABRIGOS para la presente estación.

Gran salón exposición.

Precios sin competencia.

Al Model de París

PLAZA MAYOR, 35

Por el ministro de la Gobernación se ha desestimado el recurso interpuesto por el distinguido médico don Juan Manuel Martín Sánchez, contra el acuerdo de la comi-

sión provincial de esta Diputación, nombrando médico civil de la comisión mixta al reputado facultativo don Eugenio Bellido.

Por consiguiente, ha quedado confirmado definitivamente en su cargo el señor Bellido.

Por los guardias de Seguridad ha sido denunciado un cochero llamado Delfín González por tener abandonado el carruaje en la vía pública.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados en este establecimiento benéfico:

Consuelo Allú de una mordedura de un perro en la pierna izquierda, ignorándose si el animal estaba atacado de hidrofobia.

Y Juan Durán, que en riña, otro sujeto le había producido una herida contusa en el pómulo derecho y otra en la parte superior de la nariz.

De estos dos hechos se ha dado oportuna cuenta al juzgado.

El mejor café

Fornos

Escalera de Pinto. Próbalo y lo convencerá.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambras. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Por no reunirse el suficiente número de concejales, el sábado no pudo celebrarse en el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Hoy á la misma hora, se berificará la subsidiaria.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE á UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 634.98.

Sol, 27.2.

Sombra, 13.2

Mínima, 3.0

Seco, 5.6.

Húmedo, 4.8.

Viento, N. O.—5.

Cielo, cubierto.

Tiempo, lluvia ó viento.

La primavera causa en la piel erupciones y otras molestias.

Nada mejor para evitarlas, que lavarse con agua de colonia especial, á 25 céntimos. Droguería de San Martín.—Rúa 4.

Comisión mixta de reclutamiento.—Pueblos del partido de Béjar que comparecerán mañana, ante esta comisión para los juicios de exenciones: Sanchoello, Santibañez de Béjar, Sorihuela, Tejado (E), Valientes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdelageve, Valverde de Valdelacasa y Vallejera.

Profesor de primera enseñanza, joven se ofrece para lecciones particulares, en su casa y á domicilio. Preparación y para ingreso. Informaran: Bermúdez, 9, ó en esta redacción.

Café Pasaje.—Concierto para esta noche, por el sexteto Goyenechea.

- 1.º Nimus (vals), J. Aldrich. 2.º Pan y toros, Marbieri. 3.º El señor Joaquín, Caballero. 4.º Sensitiva (gavota), Guellí. 5.º A los toros, Roig.

Buen negocio.—Por dedicarse su dueño á otra industria se traspasa acreditado y muy productivo negocio, instalado en la Plaza Mayor. Informes: Casto Muas, Zamora, 24.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Aogela Sanchez Luis. Defunciones: Juana González Diebra y María Ascensión de la Iglesia.

Pompeyo Curto. Platero diamantista. HIJO Y SUCESOR DE JUAN ANTONIO CURTO. Se compone y se construye toda clase de trabajos.

Se ora y plata á precios muy económicos. Especialidad en ornamentos sagrados. San Pablo, 62.

Al señor gobernador civil han sido denunciadas por infracción de las ordenanzas, Soledad García y Ascensión Hernández, habiéndose sido impuesta por referida autoridad 20 pesetas de multa á cada una.

Por los agentes de Vigilancia don Humberto López y don Antonio Ruiz han sido detenidos dos carte-ristas, llamados Francisco Caca-vuco (a) Romanes y Juan Ortiz (a) Chudo que se encontraban en esta población, sin guía con la debida autorización de ejercer su lucrativa profesión.

Por orden del señor gobernador han ingresado en la cárcel á cumplir la correspondiente sanción.

TISIS

Para vencer ó librarse de esta enfermedad es preciso tener un organismo sano y energía en las fuerzas vitales.

37 AÑOS DE EXPERIENCIA

han demostrado que la Emulsión Scott, regenera el sistema, restaura las fuerzas perdidas y asegura unos

PULMONES SANOS

con fuerza para vencer á los gérmenes de la tisis y hasta para devolver la salud perdida aún cuando la enfermedad esté declarada con tal de que se acuda á tiempo.

«Mi hijo Serafín de 6 años de edad estaba aquejado de debilidad general perdiendo rápidamente las carnes. Su extenuación nos hizo temer complicaciones.

Las primeras tomas de Emulsión Scott le abrieron el apetito y con el tiempo se ha convertido en un muchacho fuerte y robusto.»

Saturino Solá (calle Larga No. 5) San Sebastián.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el franqueo.

Corsetera. In la calle Doctor Ries, n.º 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos mo-óes.

Joven de 23 años, de innegables referencias, con una letra, muy práctica en contabilidad mercantil y teneduría de libros, se ofrece para cualquier cargo análogo en casa comercial ó en oficina de esta capital y provincia.

Para más informes, el señor interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Iudenia.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, armoniums y demás instrumentos de J. De-Bernardi.

Pianos al contado y á plazos, de las muy acreditadas marcas, Chappé, Fierres, Erard, Keyel, Reni y otras varias, en gran retaja de precio sobre catálogo de fábrica, libros de part y riegos y grabatizados.

Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE Medina á Salamanca.

SUBASTA

Teniendo necesidad esta compañía, de construir dos casillas de guarda, y de reestir con piedra, las cunetas de la trinchera del kilómetro 39, en 500 metros de longitud, lo hace saber, manifestando que admitirá proposiciones el 10 al 20 de Abril próximo, en las oficinas de Salamanca, Avenida de Canal, número 45, en las labradas de diez á doce.

Modelo de proposición.

Fulano de Tal, vecino de..., con cédula de..., enterado del pliego de condiciones, que la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca, ex. uno para la construcción de dos casillas de guarda y de un reestiramiento de cunetas, se compromete á ejecutar dichos trabajos por:

Las dos casillas... El reestiramiento de cunetas... Las proposiciones serán dirigidas, bajo foho cerrado, al señor jefe de la explotación del ferrocarril de Medina á Salamanca, con el tema: «Proposición para construir dichas casillas de guarda y reestir cunetas.» Salamanca, 30 de Marzo de 1913.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Ferrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca.

En este antiguo y acreditado establecimiento, entretará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Óptica.

Esta casa, garantiza todos sus géneros así como toda clase de composuras.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida á las 6.

Madrid.

Los archiduques de Austria
La familia del jefe del Estado, permaneció ayer todo el día sin salir del palacio.

Pasó la tarde acompañando á los archiduques de Austria, los cuales marcharon por la noche, en el rápido, para la capital de Francia.

Bajaron á la estación del Norte á despedirlos, don Alfonso y señora, doña María Cristina y la infanta Isabel.

Grave cogida de Matapozuelos.

En la corrida de toros que se celebró ayer en Tetuán, durante la lidia del cuarto toro, que era el mayor de todos, fué cogido el espada Vicente Sanz Matapozuelos.

La cogida fué muy aparatosa.

El diestro herido fué trasladado á la enfermería, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

En la enfermería se facilitó el siguiente parte facultativo:

«La herida del diestro Matapozuelos, se extiende desde el labio superior hasta el frontal, con fractura de dos huesos de la nariz, dejando al descubierto la masa encefálica. Pronóstico gravísimo.»

La impresión que produjo la cogida fué enorme.

Matapozuelos en estado desesperado.

En la enfermería de la plaza practicaron una detenida cura al desgraciado Matapozuelos, los doctores Blesa y Millán.

El asta del toro ha producido enormes destrozos, hasta el extremo de haber perdido en la misma plaza trozos del frontal.

Como ya se dice en el parte facultativo, ha quedado al descubierto la masa encefálica, y por todo ello el pronóstico de los médicos no puede ser más pesimista.

La impresión predominante es, que cuantos esfuerzos se realicen serán, desgraciadamente, inútiles, pues la ciencia médica considera el caso del infeliz torero sin salvación posible.

Para reanimar al herido se le administran constantemente inyecciones de suero y de cafeína.

Como los médicos consideraron muy peligroso el traslado del herido, se le colocó en una cama de la enfermería, esperándose á ver si se reanimaba algo, y entonces se hacía posible intentar el traslado al hospital ó á su domicilio.

Terminada la cura, Matapozuelos preguntó por su apoderado.

Don Ricardo Romero, que es el apoderado del diestro, se hallaba á la puerta de la enfermería, y penetró en seguida.

Durante unos minutos conversó Matapozuelos con su apoderado, lamentándose de la mala suerte que había tenido, y dedicando sentidísimos recuerdos á su familia.

El desdichado torero se casó hace cuatro años y tiene una hija de dos años.

Matapozuelos habita en la calle de los Tres Peces, número 18.

Algunos amigos del diestro salieron para su domicilio, con objeto de ir previniendo á la esposa de la desgracia ocurrida.

En la enfermería se han colocado, por prescripción facultativa, varios braseros, con objeto de mantener una temperatura elevada.

A la puerta de la plaza se

ha situado un gentío inmenso, que espera con gran interés conocer noticias del estado del herido.

Orense.

Vuelco de una carretera.—Conductora aplastada.

En la carretera de esta capital á Rivadavia ha volcado una carreta que iba conduciendo una piedra, cogiendo debajo á su conductora, llamada Jesusa Estévez, la cual quedó aplastada, muriendo instantáneamente.

Cádiz.

Comisión á Madrid.

El hecho de haber sido despedidos más de doscientos obreros de los talleres de la Carraca, ha causado general asombro y enorme disgusto, porque induce á la creencia de que se ha desistido de hacer aquí las obras de la segunda escuadra prescritas por la ley.

El Ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado, ha acordado significar al Gobierno, y muy especialmente al ministro de Marina, el disgusto que domina en todas las clases sociales de la población por el incumplimiento de los ofrecimientos hechos.

A este fin ha salido para Madrid una comisión de fuerzas vivas, presidida por el alcalde, la cual hará patente su protesta al Gobierno, en nombre de Cádiz.

Los comisionados han ido acompañados á la estación por una imponente manifestación.

Momentos antes de partir el tren, el gobernador hizo uso de la palabra para manifestar á la multitud que hallábase en la estación, que eran justicieras las aspiraciones de Cádiz, y tenía el convencimiento de que el Gobierno atendería las legítimas reivindicaciones de esta ciudad.

Al arrancar el vehículo ferroviario, estruendosos vivas á Cádiz y á la comisión, atruenan el espacio.

Santander.

Des carrilamiento.

El tren número 939, ha descarrilado en las proximidades de la estación, sin que afortunadamente se haya registrado ninguna desgracia personal.

Roma.

Las fiestas constantinas.

En la basílica de San Juan de Letrán han comenzado con extraordinaria magnificencia y solemnidad, las fiestas centenarias conmemorativas del edicto de Constantino, otorgando la paz á la Iglesia.

El Santo Padre recibirá hoy á las peregrinaciones que de todo el orbe católico han llegado á la Ciudad Eterna, á testimoniar su acendrado amor á la Iglesia y su imperecedera adhesión al Vicario de Jesucristo.

París.

Los cómplices de Lacombe.

El ministro de Justicia ha dispuesto que se quiten las camisas de fuerza que ayer se pusieron á los cómplices de Lacombe.

Conferencia recibida á las 14.

Madrid.

Estado de Matapozuelos.

Continúa en la enfermería de la plaza el novillero Matapozuelos, en el mismo estado de gravedad.

Los médicos que asisten al infortunado torero han declarado que no tienen ninguna esperanza de salvarle.

Las elecciones de Arévalo y Palencia.

Por los datos facilitados en el ministerio de la Gobernación, referentes á las elecciones

de diputados provinciales verificadas ayer en los distritos de Arévalo y Palencia, resultan triunfantes dos candidatos liberales, un conservador y un agrario.

La huelga de albañiles y panaderos de Gijón.

El gobernador civil de Oviedo ha comunicado al señor Alba que se han solucionado satisfactoriamente las huelgas de albañiles y panaderos de Gijón.

Por este motivo, hoy regresan á Valladolid los soldados de Administración militar que fueron á Gijón para elaborar el pan durante el tiempo que se sostuviera el paro.

El conflicto de Riotinto.

Mejora notablemente la huelga de la cuenca de Riotinto. El director de la compañía ha accedido á la admisión de los obreros que fueron despedidos, pero se niega á pagar los jornales devengados por los trabajadores durante los días del paro.

Estos han declarado que mientras no se les satisfagan los jornales, no depondrán la actitud que han adoptado.

Créese que hoy quedará solucionado este conflicto.

Roma.

Habla la Santa Sede.

L'Observatore, periódico oficioso del Vaticano, dice en su número de hoy que son falsas las especies propaladas por España atribuyendo á la Santa Sede que intercediera cerca de las damas católicas españolas á fin de que desistieran de celebrar el monstruoso mitin católico para protestar contra la supresión de la doctrina cristiana en las escuelas, é igualmente que el Santo Padre haya prestado su consentimiento á la proyectada reforma de la enseñanza en los centros docentes oficiales de primera enseñanza.

Añade L'Observatore que conviene dilucidar estos extremos, para evitar los equívocos que se propalan respecto á la actitud del Vaticano en estas importantes materias.

Londres.

Siniestro marítimo.—Treinta ahogados.

Participan de San Francisco de California que en el momento que unos remolcadores estaban poniendo á flote el vapor alemán *Mimi*, que había encallado cerca de Astoria, volcó éste, pereciendo ahogados los treinta hombres que le tripulaban.

San Petersburgo.

Nafragio de un submarino.

Estando ayer ejecutando maniobras el submarino *Mingona*, perteneciente á la escuadra rusa, por efecto de un falso movimiento, se fué á pique.

A la una de la madrugada se consiguió ponerle á flote, siendo remolcado hasta el puerto.

No han ocurrido desgracias personales.

Delgado Barreto.

LOS ALUMNOS MILITARES

Revista del capitán general

Hermoso por demás resultó el acto realizado ayer por los alumnos de las escuelas militares, con motivo del paso del capitán general por esta ciudad, y una vez más merecen calurosos elogios su digno director y profesores.

A las diez de la mañana, rompieron la marcha los doscientos setenta ó más alumnos, llevando á la cabeza la escuadra de batidores y la banda provincial, que ejecutó duran-

te el trayecto, de la Universidad á la estación, bonitos y marciales pasodobles.

En las calles se aglomeraba numeroso gentío, que, entusiasmado, presenció el paso de los alumnos.

Cuando éstos llegaron á la estación, el público había aumentado considerablemente.

Allí se encontraban, para cumplimentar al señor Ochando: el gobernador, señor Avedillo; alcalde, señor García Barrado, con los concejales señores Durán y Maldonado; vicario capitular, don Ceferino Andrés; don Manuel Boíza; coronel de Albuera, señor Capaz; coronel de la Zona; director de las escuelas militares, señor Rodríguez; juez municipal, señor Real; representaciones civiles, militares, eclesiásticas y académicas.

A las once y veinte, entró el tren en agujas á los acordes de la *Marcha Real*, y acto seguido descendió del mismo el capitán general y su escolta, procediendo á revistar á los alumnos militares que se hallaban colocados en dos filas.

El señor Ochando quedó muy satisfecho y enorgullecido del adelanto y disciplina de los mismos, felicitando al director y profesores de las escuelas.

Momentos después, el tren arrancaba bajo los acordes de la *Marcha Real*, saludando el capitán general desde la plataforma hasta terminar la fila de alumnos militares.

El regreso no fué menos feliz que la ida. En la Avenida de Mirat, calle de Zamora y plaza Mayor el gentío era inmenso y los aplausos fueron repetidos incesantemente.

En la plaza Mayor, el desfile se ejecutó ante las autoridades, y momentos después se rompieron filas.

Si vais á vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponéis inmediatamente en guardia y dadles enseguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Con lo cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecía, sea cual fuere la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA DE T. PEREZ.

Los que no la hayáis usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creáis mejor, y á buen seguro que no tomaréis otra. Pedid siempre

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño. De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AVILA, alma cenés de droguería, San Justo, 2.

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en madeiras del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas: construcción moderna, con refuerzo, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Venta Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10, de la calle de Travesa, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la notaría de don Jesús Fimaz, plaza Mayor, 35, á las doce de la mañana, del día 29 del corriente Marzo. En dicha oficina se hallan de manifiesto el título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta. Salamanca, 13 de Marzo de 1913.

Agencia de transportes. Todos los buses facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos, Libertad, número 1.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en paños, paños, felpas, laeria y sodería.

La Casa Montero

debe visitar toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo.

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

El que mejor y más surtido está y más barato vendell! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos.

LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SA. AMANCA

Al público.

En vista del buen resultado obtenido en las operaciones de este establecimiento durante el año último, el Consejo de administración, en junta que celebró ayer, acordó lo que sigue: Que á partir de 1.º de Abril próximo, las imposiciones en la Caja de Ahorros devengarán el interés de 3 por 100 anual hasta la cantidad de 10.000 pesetas, y desde esta suma en adelante, sea la cantidad que fuere, bien por capital impuesto ó bien por intereses acumulados, devengará el 1 por 100.

Lo que se hace público para conocimiento de los actuales impositores y de los que deseen serlo en lo sucesivo. Salamanca, 7 de Marzo de 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

Subasta voluntaria, pública y extraordinaria, en 30.000 duros, cómputo del Coto-Vedado llamado los Picuetos, destinado á labor y pastos, con monte alto y bajo, aguas, caza y edificios, y con una superficie de 878 huebras, equivalentes á 392 hectáreas, 70 áreas y 20 centiáreas, cuya finca formó antes parte del todo de la finca denominada el Valejo (Salamanca).

El remate tendrá lugar el día de Abril de 1913, á las doce de la mañana y ante los notarios de Madrid y Salamanca, respectivamente, don Torrijo Jimeno Bayón y don Marcelino Estébanz, en cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales tendrá lugar la subasta.

Para informes y detalles, puede preguntarse también á los procuradores de Salamanca, don José Lunar y don Joaquín Corona.

Venta de casa. Se vende la casa número 26 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros), de esta ciudad. Del precio y condiciones de la venta informarán en la notaría del ceter Prada, Rúa, 48.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes. Sale de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10. Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta á las 14'30, y llega á Ledesma á las 10.

Sastrería eclesiástica de **Manuel Benítez**



Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos señores OBISPOS, CANONIGOS, BENEFICIADOS y CLERO en general.

Togas y mucetas para señores DOCTORES y LICENCIADOS. Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo á los ULTIMOS FIGURINES

Calle de Libreros, núm. 1

Máquinas **GRITZNER** para coser



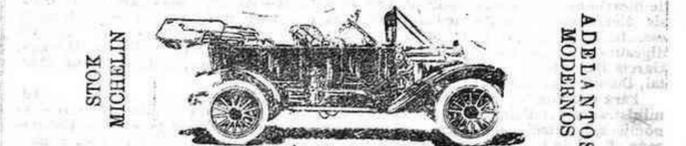
sin rival en calidad y presentación, demostrándolo el haberse vendido en España DIEZ MIL MAQUINAS en 1911.

Taller de reparaciones. Gran surtido de accesorios y piezas mueltas para todos los sistemas conocidos.

Bicicletas metálicas y auto móviles. **Walter Grandiosa,** la mejor máquina rectilínea conocida para géneros de punto.

Concesionario: **EMILIO ALVAREZ** Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carros erics, reparaciones, pintura y guarnecido, en los respectivos talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca. Torpedo 15'20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas. Item 15'20 H. P., cuatro ídem, 8.000 ídem. Item 20'30 H. P., cinco ídem, 9.800 ídem. Landolet 15'20 H. P., cinco ó seis ídem, 10.850 ídem. Item 20'30 H. P., seis ídem, 12.250 ídem.

Visite su establecimiento, calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

GARANTIAS		
Capital social	Suscripto	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000'00 —
Reservas	Estatuaria	1.000.000'00 —
	Técnicas y de garantía	1.305.104'30 —
	Primas anuales del último ejercicio	2.620.391'45 —
	Siniestros satisfechos	15.020.205'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Esse el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández

Conde de Romanones, 27

Sebastián García Tocino (LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras fíltros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P.-CARDENAL

V.º en la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAT



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En todo el mundo y en aumento durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA

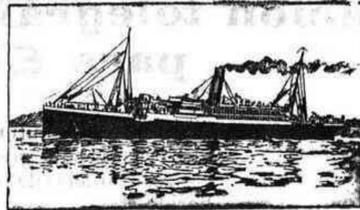
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS IDEAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Salamanca: Pérez Fajol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 14.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Pefaranda: Bodegonas. 14

R. M.



PS.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Preio del pasaje en tercera incluidos impuestos, para los puertos de El Brasil, Montevideo y Buenos Aires, salvo alteración ó sin previo aviso.

12 Abril.	Drina...	Ptas. 175.	11 Mayo.	Desna...	Ptas. 175.
19 Abril.	Danube...	— 200.	17 Mayo.	Amazon...	— 200.
27 Abril.	Descado...	— 175.	26 Mayo.	Demerara...	— 175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

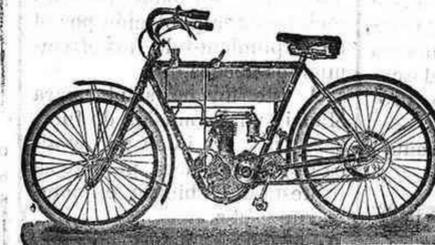
NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desea do y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

ADOLFO WINZER



RELOJERIA,

OPTICA

y BICICLETAS

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION

de la renombrada marca PEUGEOT.

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas

VENTA A PLAZOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfatadas-sódicas las de los baños, y sulfatadas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Baleario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Baleario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Baleario, que sale de la calle de Pérez Fajol, á las tres de la tarde.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antispasmodicas.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORRES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Proveedor, Pajarera y artículos farmacéuticos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUAN, 1.

Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo la alegría del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.



Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.



DOCTOR MATEOS

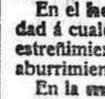
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

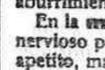


Garantía del TÓNICO KOCH

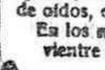
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.



En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.



En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.



En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.